

comisión ARI

Alfabeto Runasimi Inka

Tarata 281 - 1002 - Lima 18 - Perú

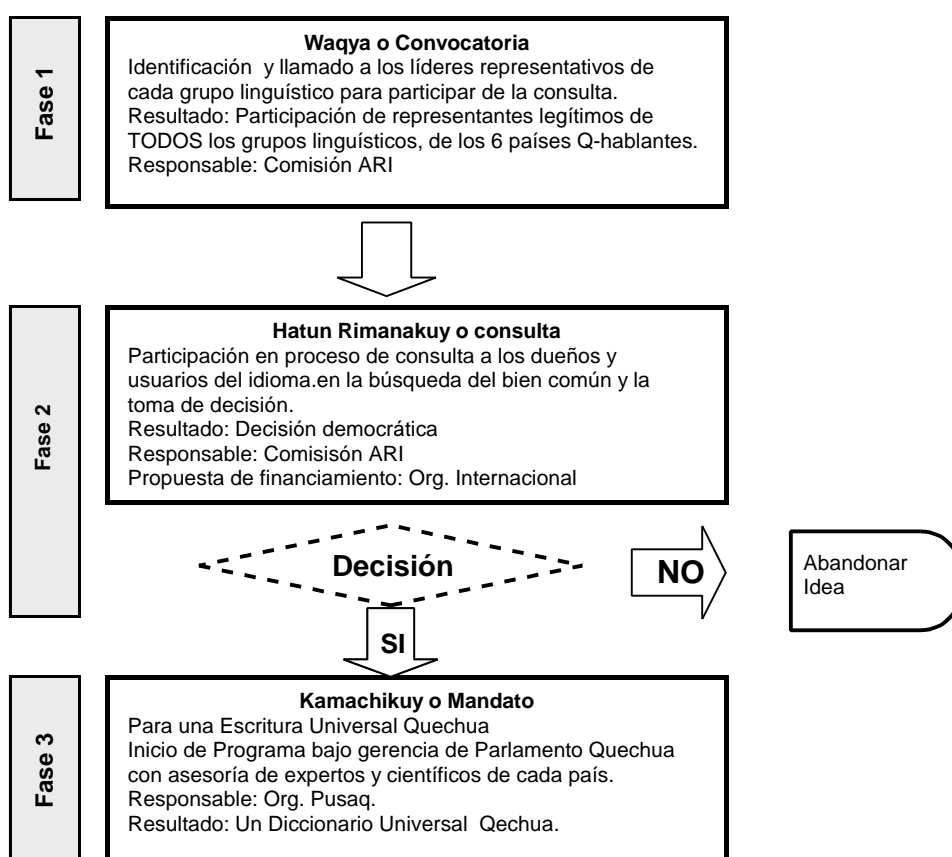
Tel: (+51)1 241 9834 & Fax: (+51)1445 9496

www.runasimi.net - - - e-mail: ari@runasimi.net

Argentina
Bolivia
Colombia
Chile
Ecuador
Perú

AUTODETERMINACIÓN DE PUEBLOS QUECHUAS Y UNIVERSALIZACIÓN DE SU ESCRITURA

Lima, Febrero 2002
Perú



PROYECTO: AUTODETERMINACION DE PUEBLOS QUECHUAS Y UNIVERSALIZACION DE SU ESCRITURA

I. Antecedentes

El idioma Quechua o Runasimi, es el idioma indígena más grande de América. Existen aproximadamente 10 millones de Q-hablantes en 6 países: Argentina, Bolivia, Colombia, Chile, Ecuador y Perú, quienes se encuentran divididos en muchos dialectos, cada uno de los cuales ha desarrollado su propia escritura y en algunos casos su propio alfabeto.

Existe un déficit de políticas estatales en sus programas bilingües e interculturales que está influyendo de manera preocupante en el pueblo Quechua. Estos programas son diseñados y aplicados desde las oficinas de un Organismo de Estado, sin tener en cuenta el derecho de consulta, opinión, responsabilidad y poder de decisión que reconocen organismos como la OIT y UNESCO, a los pueblos indígenas sobre el uso de su idioma.

II. Justificación

El proyecto propone realizar una gran **consulta a los líderes Q-hablantes** de todos los grupos dialectales de los 6 países andinos, con el propósito de ejercitar un acto democrático donde se reflexione, debata y se tome una decisión sobre la idea de construir un solo alfabeto pensando en la vigencia del idioma en base al derecho de *autodeterminación de los pueblos Q-hablantes*.

La participación de la sociedad civil es siempre un arduo proceso de transformación socio-cultural y estructural que la democracia aspira en su búsqueda de equidad para mejorar las condiciones de vida de sus pueblos. Ambas transformaciones deben ser impulsadas bajo la propia responsabilidad de los protagonistas sociales para garantizar procesos sostenibles.

III. Objetivo

Promover el ejercicio de procesos democráticos que tiendan puentes entre Estado y Sociedad Civil, en el marco del derecho de autodeterminación de los pueblos indígenas (Convenio 169 de la OIT y recomendación de la UNESCO, 1953) donde los Q-hablantes como dueños y usuarios del idioma sean los principales protagonistas de la recuperación y unificación de su alfabeto mediante el diálogo, la reflexión y el debate democrático.

IV. Beneficiarios

Razones para la selección de los grupos objetivo:

- <> La población quechua nunca ha sido consultada para la creación o aplicación de programas bilingües e interculturales o reformas educativas que los involucran.
- <> La población quechua es mayormente objeto o instrumento y no sujeto o protagonista de los programas bilingües e interculturales aplicados en los diferentes países.
- <> Existe un correlato directo entre pobreza, analfabetismo, desempleo y población indígena.
- <> Existe muy poca presencia de quechuas gerenciando o administrando entidades de sus gobiernos y si están deben cambiarse y adaptarse al idioma dominante.
- <> No hay espacio para analfabetos en un país desarrollado.
- <> Paradójicamente existe más financiamiento para programas que siguen fracturando el idioma en lugar de invertir en consultar, fortalecer o buscar *el bien común para los pueblos quechuas*. Seguimos produciendo analfabetos.
- <> El proyecto apunta a empoderar a los pueblos quechuas en base a su derecho y responsabilidad al tomar una decisión que afectará a toda la comunidad quechua.

Grupos objetivo con un cálculo de beneficiarios, directos e indirectos.

Datos obtenidos de las Embajadas de cada país:

País	Población total	Población Indígena	Población Quechua
Argentina	34,000,000	200,000	150,000
Bolivia	7,000,000	4,300,000	2,600,000
Colombia	42,300,000	700,000	60,000
Ecuador	11,600,000	3,300,000	2,400,000
Chile	14,800,000	600,000	200,000
Perú	25,000,000	10,300,000	4,590,000
			10,000,000

V. Descripción de actividades

La presente propuesta considera el desarrollo de un programa de integración del Quechua atravesando 3 fases secuenciales:

Primera Fase: Identificación, convocatoria y organización del Congreso o Rimanakuy

1. Identificación:

<> Croquis de un mapa con todos los grupos dialectales de países Q-hablantes, identificando zona y población.

2. Convocatoria:

<> Tomar contacto y coordinación con los líderes de cada grupo lingüístico, elegido y autorizado por sus autoridades civiles, políticos o religiosos.

<> Impulsar campañas de difusión y sensibilización sobre el objetivo de la consulta.

<> Conferencia de prensa para lanzar la gran convocatoria.

3. Organización de Evento mismo:

<> Coordinar participación de expertos en resolución de conflictos e indígenas invitados (Lapones, Inúes, Maoris, etc) Coordinar con Embajada de Suecia, Finlandia, Noruega, Dinamarca etc.

<> Elaboración y confirmación de Programa para Evento

<> Conferencia de prensa para el lanzamiento de evento: Consulta o Hatun Rimanakuy

<> Seguimiento, evaluación y sistematización de proceso.

Segunda Fase: Consulta en Congreso o hatun Rimanakuy

<> Apertura y recepción de participantes de acuerdo al programa

<> Actividades culturales de acuerdo a programa.

<> Apoyo técnico administrativo al normal desarrollo del debate democrático.

<> Seguimiento, evaluación y sistematización del proceso

<> Diseñar un esquema para continuar proceso como consecuencia del evento (por definir)

Tercera Fase: Kamachikuy o Programa de Escritura Universal

<> Apoyar la conformación de una Mesa Directiva o Congreso Permanente, representados por TODOS los países con sus asesores y consultores (lingüistas, científicos sociales, etc.)

<> Brindar soporte técnico - administrativo a la formulación de lineamientos políticos, científicos y jurídicos, para la construcción de una signatura universal para su idioma.

VI. Metodología**Razones para la metodología propuesta**

El ejercicio de concertación, consenso y nuevas formas de participación marcan algunos hitos de los rumbos a tomar en el tratamiento de la propuesta. En la búsqueda de consenso, se necesitará establecer reglas de juego bien claras para lograr un *diálogo y debate democrático, para resolver desacuerdos.*

Métodos de implementación

- <> Investigación y Análisis: etapa que abarca todo el proceso: investigación, recolección de datos, análisis, evaluación, resolución de conflictos, seguimiento y sistematización.
- <> Trabajo de campo.- Etapa que incluye los primeros contactos, la observación, las entrevistas, mapeo, recolección de datos y convocatoria al evento.
- <> Método participativo.- Herramienta para asegurar un proceso progresivo donde todos los grupos dialectales Q-hablantes, propongan las reglas de juego para el proceso.
- <> Resolución de conflictos.- Método a aplicar en todo el proceso, creando espacio abierto a todas las ideas y opiniones que pueden discrepar, contradecir o tener posiciones incompatibles, con el propósito de llegar a consensos en razón a un bien común, logrando decisiones compartidas en forma armónica y transparente.

Mecanismos de evaluación.

En base a la planificación operativa se realizará un monitoreo y evaluación del proceso.

Monitoreo

- <> Objetivo: Dar información sobre el cumplimiento de la planificación operativa
- Aspectos: Cumplimiento de actividades y tareas, logro de metas, uso de recursos.
- Frecuencia: Mensual
- Fuentes: Informes producidos por el equipo del proyecto.
- Responsables: Equipo de proyecto

Evaluación

- <> Objetivo: Determinar los logros del proyecto y compararlos con lo propuesto.
- Aspectos: Cumplimiento de toda la jerarquía de objetivos, en términos de pertinencia, eficacia, eficiencia, impacto y sostenibilidad.
- Fuentes: Informes de monitoreo seguimiento de los indicadores e informe externo.
- Frecuencia: Anual y/o final
- Responsables: Equipo de proyecto y especialistas externos, incluyendo a destinatarios.

VII. Organización ejecutora del proyecto.

La Comisión ARI, Alfabeto Runasimi Inka, es un consorcio de organizaciones integrada por:

- <> las Academia Mayor de la Lengua Quechua de Cusco-Perú, Argentina y Bolivia
- <> El consejo Permanente de Pueblos Quechuas de Perú.
- <> La Universidad San Antonio Abad del Cusco
- <> La asociación PUSAQ.

Esta comisión se crea en la ciudad del Cusco, Perú el 28 de Diciembre del año 2001, con resolución presidencial No 53 de la Academia Mayor de la Lengua Quechua del Perú.

Razones para el papel de cada socio

La Comisión ARI es una instancia que coordina en varios niveles:

- <> La Academia Mayor de la Lengua Quechua, cusco-Perú. Fuen fundada el año 1953 y reconocida por el Gobierno Peruano bajo la Ley 25260 del 6 de junio de 1990 como entidad rectora de la Lengua, con el objetivo de velar por el uso, aplicación y expansión de la lengua. Actualmente mantiene sedes en todo el país.
- <> El Consejo Permanente de Pueblos Quechuas del Perú, es un organismo de reciente creación y en proceso de consolidación a nivel del Perú.
- <> La Universidad San Antonio Abad del Cusco, centenario centro mantiene un prestigio indiscutible como casa de estudios e investigación en toda la región sur del Perú.
- <> La Asociación PUSAQ; ONG creada en el año 1993, tiene como misión, el apoyo al fortalecimiento de la auto.organización y autodesarrollo en las áreas donde trabaja. Su papel en ARI es de coordinar con Organismos Internacionales y mantener la red de articulación entre todas las instancias.

VIII. Duración y plan de acción:

mes 2002	Actividad	Ubicación	Responsable
Enero y Febrero	Presentación de proyecto a las organizaciones	Perú, Lima Bolivia, La Paz- Cochabamba Dinamarca, Copenhague	Comisión ARI
Marzo y Abril	Contacto, entrevistas y búsqueda de fondos	Perú, Lima Dinamarca, Copenhague	Comisión ARI
Mayo	Contacto y aplicación	Perú	Comisión ARI
Junio	Identificación grupos y convocatoria	Perú- Ecuador y Colombia	Comisión ARI
Julio	Identificación grupos y convocatoria	Argentina-Chile y Bolivia	Comisión ARI
Agosto	Preparación mapa Preparación de evento	Perú y Bolivia	Comisión ARI
Setiembre	Preparación Evento	Bolivia	Comisión ARI
Octubre	Evento y Monitoreo	Bolivia	Comisión ARI
Noviembre y Diciembre	Evaluación e Informe Final	Bolivia y Perú	Equipo Expertos Beneficiarios

IX. Metas o resultados esperados:

Análisis y convocatoria

<> Levantamiento de datos para un mapa lingüístico actualizado con todos los grupos o familias dialectales de los 6 países Ubicación geográfica, población nivel educativo, etc.

<> 80 a 120 más líderes convocados a participar (mínimo 3 hasta 6 delegados por cada grupo)

Consulta o Gran Rimanakuy

<> 100 % de participación de líderes representantes de TODOS los grupos dialectales

<> Un dictamen de consenso: CONSTRUCCIÓN DE UN DICCIONARIO UNIVERSAL PARA EL IDIOMA QUECHUA.

Kamachikuy o 3ª fase:

<> Una mesa de trabajo o Congreso-Q conformado por representantes de cada país.

<> Formulación de lineamientos políticos y científicos para la elaboración de un Alfabeto Unificado para el Idioma Quechua. Un trabajo científico bajo gerencia política de los Quechuas.

X. Impacto previsto sobre los grupos objetivo:

<> Revaloración de los derechos de los Q-hablantes para decidir sobre su lengua.

<> Un alfabeto unificado que permita la comunicación e intercambio de sistemas educativos bilingües e interculturales entre todos los Q-hablantes del continente.

Publicaciones y otras producciones

<> Diccionario único para el idioma Quechua.

XI. Sostenibilidad

Sostenibilidad a nivel normativo

Convenio 169 de la OIT sobre Pueblos Indígenas y Tribales en países Independientes (1989) y recomendación de la UNESCO (1993) por el respeto a la cultura, religión, organización social y

económica y la identidad propia. *Así como su "participación en los procesos de elaboración y puesta en práctica de medidas susceptibles de afectarles directamente".* Principio ratificado por muchos países.

Una decisión política de los mismos dueños y usuarios del idioma garantiza un proyecto sostenible.

Marco Lógico

AUTODETERMINACIÓN DE PUEBLOS QUECHUAS Y UNIVERSALIZACIÓN DE SU ESCRITURA

Jeraquia de objetivos	Metas	Indicadores	Fuentes de verificación	Factores externos
Fin: Contribuir a la construcción de un Diccionario único para la lengua Quechua	Construcción de un Diccionario Quechua Universal	. Existencia de un idioma fragmentado . Inconsulta a dueños y usuarios del Quechua.	Existencia de diversos dialectos, escrituras a base de sonido y no sentido de las palabras	Programas de Educación Bilingüe e intercultural influyendo a los quechuas
Propósito: Consulta y reflexión sobre la búsqueda del Bien Común y vigencia del idioma Quechua con un Diccionario universal manteniendo el respeto a las variaciones dialectales.	Participación democrática todos los grupos dialectales de los países Q-hablantes	Existencia de grupos dialectales usando el quechua pero incomunicados entre sí	Existencia de 10 millones de Q-hablantes en: Argentina, Bolivia, Colombia, Ecuador, Chile y Perú.	Mandato del VI Congreso Internacional de Quichua realizado en Santiago del Estero – Argentina, en Octubre del 2,000.
Resultados 1ª Fase: Análisis y Convocatoria	. Mapa lingüístico de los 6 países . Identificación todas las familias dialectales. . Convocatoria a TODOS sus líderes	. Ubicación de las diferentes familias dialectales en universo de Q-hablantes	Mapas, censos y estadísticas existentes	Los organismos que asignan recursos para iniciar el proyecto
Resultados 2ª Fase: Consulta o Gran Rimanakuy	. Participación del 100% de los líderes Q-hablantes convocados. . <i>Decisión democrática sobre el futuro de su idioma</i>	. Universo de Q-hablantes. . No de líderes participantes por cada grupo dialectal	. Cuota de participación por cada grupo . Respeto a las reglas acordadas. . Nivel de resolución de conflictos	Organismos que asignen recursos para
Resultados 3ª Fase: Dictamen o Kamachikuy	Programa en marcha para construcción de diccionario con apoyo de expertos bajo comando de parlamento quechua.	Una mesa de parlamentarios representativa emanada del Rimanakuy	. Grupos de trabajo y Asamblea General. . Lineamientos Políticos, científicos y legales para ejecutar proyecto.	Organismos que asignen recursos Convenios entre los países Q-hablantes y sus Ministerios correspondientes

Marco Lógico II

Acciones	Metas	Indicadores	Fuentes de verificación	Factores externos
1º Fase: Investigación	. Campaña de difusión de evento 1/país. . Convocatoria a 80 líderes Q-hablantes.	Prensa y medios de comunicación	Embajadas Consulados y Organismos de apoyo	
Convocatoria	. 25 visitas a grupos lingüísticos. . Identificación de líderes elegidos y representativos.	. Nº de organizaciones y participantes quechuas contactados. . Cuota de delegados	Plan operativo	Las organizaciones involucradas tienen legitimidad y reconocimiento frente a sus representados
Organización y Preparación de Evento	Programa definido para Hatun Rimanakuy	Confirmación de cada actividad de programa general	Idem	
2ª Fase: Hatun Rimanakuy	120 líderes Q-hablantes (4 delegaciones de indígenas y 2 Expertos invitados)	. Análisis y propuesta de cada país. . Asamblea democrática con reglas claras	Idem	
Actividades culturales y Científicas del Programa.	Festival de Arte, Ciencia y Tecnología en Quechua.		Idem	
Apoyo logístico y administrativo a proceso	. Material de registro visual . Publicación		Idem	
Evaluación del proceso.	Evaluación Participativa.	. Equipo . Expertos y . Beneficiarios	Plan operativo Presupuesto Y sistema de Monitoreo	
3ª Fase Kamachikuy	Un Parlamento quechua con representantes de los 6 países.	. Elección democrática de sus representantes	Plan operativo por definir	
Apoyo a lineamientos políticos y científicos para la siguiente fase.	Por definirse			
Apoyo logístico y administrativo a proceso	Por definirse			
Seguimiento, evaluación y sistematización a proceso.	Por definirse			
Evaluación final	Evaluación Participativa.	Equipo Expertos y Beneficiarios	Plan operativo Presupuesto Y sistema de Monitoreo	